



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 098-2017-CF-FIIS

Callao, 30 de Marzo del 2017

Visto, el Oficio N° 009-2017-UIFIIS y la solicitud, presentado por el Profesor DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, de Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, por el cual solicita la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación titulado "DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN CALLAO EN EL AÑO 2017".

CONSIDERANDO:

Que, el DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, ha cumplido con presentar el Nuevo Proyecto de Investigación titulado "DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN CALLAO EN EL AÑO 2017" el mismo que ha sido aprobado por Resolución N° 045-2017-UIFIIS-UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 27 de Marzo del 2017, se aprobó el referido Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1º REFRENDAR, la Resolución del Director del Instituto de Investigación N° 045-2017-UIFIIS-UNAC, el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, de Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, titulado "DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN CALLAO EN EL AÑO 2017", el mismo que tendrá un cronograma de ejecución de 12 meses, con un presupuesto de S/. 5,000.00 (cinco mil y 00/100 nuevos soles), teniendo como personal administrativo de apoyo a la Sra. Gloria Ercilia Dionicio Riquelme.

2º TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, OGA, ORRHH, INFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO